



Federación de la Comunidad de Madrid  
de Asociaciones de Padres  
y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"



**A LA ATENCIÓN DE DOÑA LUCÍA FIGAR**  
Consejera de Educación, Juventud y Deporte

Madrid, 30 de enero de 2015

Estimada Consejera:

Estamos recibiendo llamadas y escritos de padres y madres que nos trasladan su preocupación sobre el cambio de adscripciones de los centros de primaria a los institutos. Esta situación también fue tratada en la Asamblea que ayer celebró nuestra organización con los representantes de las APAS federadas, convocadas para revisar la situación actual de los centros madrileños afectados por las decisiones que toma su Consejería para cerrar, fusionar y saturar centros públicos, así como para eliminar aulas públicas, a pesar de las peticiones de las familias para que sus centros las mantengan.

Más allá de que el cambio de adscripciones siempre es posible y que beneficiará a unos centros perjudicando a otros, no parece lo más adecuado que dichos cambios se realicen por imposición y justo en el momento en el que se inicia el periodo de reserva de plaza para el próximo curso escolar.

El motivo de esta carta es trasladarles nuestra petición, en representación de las familias madrileñas, de que dicten las instrucciones oportunas para que el alumnado que iniciará el próximo curso sus estudios en Educación Secundaria pueda realizar la reserva de plaza en los centros donde están escolarizados sus hermanos y hermanas de mayor edad, con independencia de que las nuevas adscripciones de los centros a priori no se lo permitan, de manera que las familias no sufran la escolarización de sus hijos e hijas de forma separada en varios centros.

Permitir esto es algo de sentido común, coherente además con algunos de los argumentos que ustedes han usado para justificar su negativa normativa de zona única de escolarización. Salvo que se busque de forma consciente la dispersión de los hijos e hijas de una misma familia cuando ésta los escolariza en la escuela pública, favoreciendo de nuevo con ello el trasvase del alumnado hacia la enseñanza privada, usted debería estar de acuerdo con el agrupamiento familiar. Esperamos, por tanto, que usted actúe de forma ágil y adecuada en este tema.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Reciba un cordial saludo.



Fdo: José Luis Pazos  
Presidente



REGISTRO DE ENTRADA  
Ref:09/083392.9/15 Fecha:30/01/2015 12:34



Cons. Educación, Juventud y Deporte  
Reg.C.Educación, Juventud y Dep. (GV)  
Destino: Gabinete Tec. Consejera (E, J y D)